



## *Junta Distrital de Cañongo*

RNC:430033898

Sesión Extraordinaria # 03-2024

Siendo las 11:00 a m nos reunimos en esta sesión extraordinaria, prevista en la fecha siguiendo el orden de la agenda:

- 1- Invocación al altísimo
  
- 2- Palabras del director de la Junta

Elevamos una oración al altísimo, dándole las gracias por el año que vas a terminar y por el nuevo año que se aproxima.

El Director Domingo A. Morel Bonifacio en uso de sus facultades presento antes el consejo de vocales la formulación del presupuesto del año 2025, el cual asciende a la suma de **trece millones doscientos cincuenta y dos mil ciento veintiséis pesos con veintitrés centavos RD\$13,252,126.23 pesos dominicanos**, el cual será distribuido en las diferentes cuentas de la siguiente manera:

Personal	25%	3,313,031.56
Inversión	40%	5,300,850.49
Servicio	31%	4,108,159.13
Educación	4%	530,085.05

Después de la presentación de la **asamblea comunitaria**, el proceso del presupuesto participativo del año 2025 y el acta de cabildo abierto del presupuesto participativo municipal (**PPM**), donde se aprobó el plan de inversión municipal por el año 2025, el cual detallamos a continuación:

---

Carretera Manuel Aurelio Tavárez Justo No.26 Cañongo, Dajabón, R.D.

Remozamiento cancha Colonia Japonesa	300,000.00
Terminación parque infantil La Vigía	150,000.00
Reparación alcantarilla entrada play la Vigía	150,000.00
Verja perimetral Centro Madre Los Callejones	100,000.00
Terminación pared Play del Km 4	200,000.00
Arreglo local Junta de Vecinos Km 5	75,000.00
Arreglos caminos vecinales La Palmita	75,000.00
Arreglo área perimetral play Cañongo	100,000.00
Reparación aceras y contenes Cañongo	400,000.00
Reparación Centro de Madres Cañongo	50,000.00
Reparación del local Junta Distrital Cañongo	632,000.00

Queremos significar que el presupuesto del año 2025, se ha presentado con el mismo valor del año 2024.

Por recomendación del área administrativa y financiera, solicita que el consejo de vocales de esta honorable junta apruebe poder realizar todas las modificaciones necesaria al presupuesto del año 2025 dentro del el periodo fiscal que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025, la misma fue aprobada a unanimidad.

El presidente del consejo de Vocales, después de haber escuchado la presentación del Director de la Junta Distrital, en uso de sus facultades sometió antes los demás miembros del consejo la propuesta del presupuesto general del año 2025, la cual fue aprobada a unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, siendo la 11:45 a m, se dio por terminada la sesión extraordinaria # 3 a los treinta y un días del mes de octubre del año 2024.



Jesús D. Ortiz Aracena

**Presidente C.V.**





Aridio C. Cruz Garcia

**Vicepresidente C. V.**



Leybis Miguel Sander Ramos

**Vocal**



Luz V. Veras Santos

**Secretaria**